



## CONVOCATORIA ESPECIALIDAD EN TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES Y DOLOR OROFACIAL AÑO 2019

### 1. Documentos generales de postulación:

- Fotocopia legalizada del Título Universitario de Cirujano Dentista y Especialidad Odontológica (en el caso que corresponda) de una Universidad Chilena o su convalidación de acuerdo a la legislación vigente.
- Formulario de admisión de postgrado.
- Certificado de antecedentes del registro civil actualizado al mes de postulación.
- Carta de solicitud de ingreso, explicando su motivación para realizar la especialidad.
- Curriculum vitae actualizado con los antecedentes respaldados con fotocopias (no serán devueltos).
- Certificado original o fotocopia legalizada de la concentración de notas de pregrado y especialidad en caso que corresponda.
- Dos (2) cartas de recomendación, las cuales deben referirse, entre otros temas, al sentido de responsabilidad, organización y proactividad del postulante. A lo menos una de las cartas deberá ser de un académico de la Universidad donde se graduó, o bien de la Universidad o Institución en donde actualmente labora.

\*Antecedentes respaldados con fotocopias (no serán devueltos)

### 1.1 Requisitos adicionales que debe cumplir el postulante en el proceso de selección:

- Una entrevista personal.
- Una evaluación psicológica.\*
- Un examen de conocimiento.

\*El costo de la entrevista psicológica debe asumirlo el postulante y está a cargo de la Clínica Psicológica de la Universidad de La Frontera.

### 2. Fecha de entrega de los documentos solicitados:

La recepción de documentos se realizará desde el **01 de Octubre hasta el 21 de Diciembre**, del año en curso **hasta las 12:00hrs**, en la **Dirección de Departamento, Facultad de Odontología (Manuel Montt 112, Temuco. Edificio S, 4° piso, oficina 420), con la Sra. Marjorie Nahuelhuil.**, secretaria de Postgrado e Investigación.

### 3. Proceso de selección:

Los requisitos especiales (pruebas y entrevista) se realizarán entre los días **7 y 11 de enero de 2019**.

### 4. Fecha de resolución del programa:

Se enviará por correo electrónico la **segunda quincena de enero 2019**.

### 5. Fecha inicio de las actividades lectivas del programa:

**Miércoles 13 de marzo del 2019 (sujeto a modificaciones).**

### 6. Duración del programa:

**Semestres/Años:** 04 semestres / 2 años. La especialidad se encuentra en proceso de ajuste de malla curricular por lo que pasaría a tener 05 semestres / 2,5 años.

### 7. Jornadas clínicas y teóricas:

**Carga semanal:** 22 horas semanales cumpliendo un total de 1408 horas. La especialidad se encuentra en proceso de ajuste de malla curricular por lo que pasaría a tener 24 horas semanales con un total de 2600 horas (2400 horas presenciales y 200 horas no presenciales).

**Días:** Miércoles y Jueves, todas las semanas. Día por destinar a rotaciones en Servicio de Salud Araucanía Sur.

**Horarios:** Miércoles 8:00 a 12:30 y de 14:00 a 20:30 horas.

Jueves de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 20:30 horas.

**Horario a cumplir por asistencia especial al programa:** A determinar según fechas de congresos de importancia.

### 8. Espacios físicos de desarrollo del programa:

Clínicos: Clínica Odontológica Docente Asistencial, Facultad de Odontología, Universidad de La Frontera.

Teóricos: Sala Reuniones CODA CDT y dependencias de la universidad de La Frontera.



## 9. Valor del programa

Valor anual del programa.	\$7.300.000.-
Número de cuotas:	Máximo de 10 cuotas, de marzo a diciembre.
Valor de la Matrícula 2019:	\$270.000 anual (sujeto a reajuste).

## 10. Cupos:

Cupos: 7 a 14.

## 11. Académicos del Programa:

### Director del Programa:

- Prof. Mg. Thomas Bornhardt, Cirujano Dentista, Especialista en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Magister en Odontología mención Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Docente pre y postgrado Universidad de La Frontera, Encargado Policlínico de Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial Universidad de La Frontera, Fellow Medicina de Sueño Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomando en Medicina de Sueño en la Práctica Clínica, Presidente Sociedad Chilena de Medicina de Sueño, Profesor Asistente Universidad de La Frontera.

### Coordinadora del Programa:

- Verónica Iturriaga, Cirujano Dentista, Especialista y Magíster en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Doctorando en Ciencias Médicas, Docente pre y postgrado Universidad de La Frontera, Encargada áreas Fisiología Oral y Oclusión universidad de La Frontera, Diplomando en Medicina de Sueño en la Práctica Clínica, Profesor Asistente Universidad de La Frontera.

### Cuerpo Académico del Programa:

- Thomas Bornhardt, Cirujano Dentista, Especialista en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Magister en Odontología mención Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Docente pre y postgrado Universidad de La Frontera, Encargado Policlínico de Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial Universidad de La Frontera, Fellow Medicina de Sueño Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomando en Medicina de Sueño en la Práctica Clínica, Presidente Sociedad Chilena de Medicina de Sueño, Profesor Asistente Universidad de La Frontera.
- Verónica Iturriaga: Cirujano Dentista, Especialista y Magíster en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Doctorando en Ciencias Médicas, Docente pre y postgrado Universidad de La Frontera, Encargada áreas Fisiología Oral y Oclusión universidad de La Frontera, Diplomando en Medicina de Sueño en a Práctica Clínica, Profesor Asistente Universidad de La Frontera.
- Camila Cerda: Cirujano Dentista, Especialista en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Especialista TTM y DOF Consultorio Miraflores y Hospital de Victoria, Diplomando en Medicina de Sueño en la Práctica Clínica, Candidata a Magister en Odontología.

## 11. Consultas, aclaraciones o información adicional:

**Secretaría de Postgrado e Investigación de la Facultad de Odontología UFRO, Sra. Marjorie Nahuelhuil.**  
[amalia.mejias@ufrontera.cl](mailto:amalia.mejias@ufrontera.cl) Teléfono: 45 – 2325775.